

ISSN: 3061-7103

Vínculos

Sociología, análisis y opinión

Año 5 ■ Núm. 10, Septiembre-Febrero 2025



LA UNIVERSIDAD PÚBLICA A DEBATE

Revista semestral del Departamento de Sociología / División de Estudios Políticos y Sociales
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad de Guadalajara

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, RECTOR GENERAL; Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, VICERECTOR EJECUTIVO; Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, SECRETARIO GENERAL. **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES** Dr. Juan Manuel Durán Juárez, RECTOR; Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario, SECRETARIA ACADÉMICA; Lic. María del Rosario Ortiz Hernández, JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO EDITORIAL. **DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES** Mtra. Sofía Limón Torres, DIRECTORA. **DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA** Dr. Jorge Ramírez Plascencia, JEFE DE DEPARTAMENTO.

Vínculos. Sociología, análisis y opinión, Año 5, Núm. 10, septiembre-febrero 2025, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Sociología de la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Av. José Parres Arias, 150, San José del Bajío. Edificio F, tercer piso, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco, México. Teléfono: 333819-3300, ext. 23354. Correo electrónico: revistavinculos@hotmail.com. Editor responsable: Jaime Torres Guillén. Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2012-042610503700-102. ISSN: 3061-7103 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impresa en Amateditorial, calle Prisciliano Sánchez #612, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100 Este número se terminó de imprimir en septiembre de 2024 con un tiraje de 50 ejemplares. <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/index.htm> <http://www.vinculossociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO>

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad de Guadalajara.

Vínculos. Sociología, análisis y opinión está incluida en los catálogos de revistas Latindex y LatinRev.

latindex



Director y editor

Jaime Torres Guillén

Comité Editorial

Alejandra Guillén González
Héctor Raúl Solís Gadea
Celia del Palacio Montiel
Andrea Celeste Razón Gutiérrez
Paloma Villagómez Ornelas
Rafael Sandoval Álvarez
Carlos Rafael Hernández Vargas
Luis Rodolfo Morán Quiroz

**Asistente
de dirección**

Nidia Verónica Covarrubias Sánchez

**Secretario técnico
y Soporte plataforma web**

Francisco Tapia Velázquez

Consejo Editorial

Isabel Cristina Naranjo Noreña, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; Antonio Luzón, Universidad de Granada, España; Silvia Carina Valiente, Conicet CIT Catamarca, Universidad de Catamarca, Argentina; Carlos Javier Maya Ambía, Centro de Estudios Japoneses, Universidad de Guadalajara, México; Luisa Martínez-García, Universidad Autónoma de Barcelona, España; Bruno Baronnet, Universidad Veracruzana, México; Mariana Passarello, Universidad del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Argentina; David Gómez-Álvarez, Universidad de Guadalajara, México; María del Carmen Ventura Patiño, El Colegio de Michoacán, México; Felipe Gaytán Alcalá, Universidad La Salle, México; Liliana Cordero Marines, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, México.

Comité Científico Internacional

María Patricia Fortuny Loret de Mola, CIESAS Peninsular, México; Göran Therborn, Universidad de Cambridge, Inglaterra; José Luis Grosso, Centro Internacional de Investigación PIRKA, Políticas, Culturas y Artes de Hacer, Colombia; Breno Bringel, Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, Brasil; Jorge Alonso, CIESAS-Occidente, México.

Departamento de Sociología de la División de Estudios Políticos y Sociales del CUCSH, UdeG. Av. José Parres Arias núm. 150, San José del Bajío. Edificio F, tercer piso, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco, México. Teléfono: 3819-3300, Ext. 23354.

La revista **Vínculos. Sociología, análisis y opinión** puede leerse en internet:

<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/index.htm>

<http://www.vinculosociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VS AO>

LO REAL CONCRETO COMO EJE DE LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO Y DEL PROCESO EDUCATIVO UNIVERSITARIO

DOI 10.32870/vinculos.v0i10.7703

Recibido: 01/05/2024

Aceptado: 15/08/2024

CARLOS ERNESTO ROMERO ROBLEDO¹

Resumen

Pensar el contenido de la enseñanza en la universidad tiene una multiplicidad de formas de abordaje que desbordan las líneas de cada uno de los artículos publicados en el presente número de la revista, por lo que me parece importante condensar en el presente los elementos más importantes en relación al tipo de contenido teórico que se quiere para la formación universitaria, considerando que la presente aportación es netamente conceptual -desde una fundamentación en ciencias políticas y sociales-, y no un artículo o propuesta para la modificación de la estructura administrativa del programa curricular de la universidad, lo que

1 Licenciado en Estudios Políticos con especialización en Ciencia Política por la Universidad de Guadalajara y Maestro en Ciencia Política con especialización en Política internacional, geopolítica y seguridad por la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: e.romerorobledo.28@outlook.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2765-2055>

implica pensar en qué tipo de educación y qué sistemas conceptuales categoriales enseñar.

Palabras clave: Realidad concreta, conocimiento científico, correlaciones de fuerza política, análisis político, pensamiento.

Abstract

Thinking about the content of teaching at the university has a multiplicity of approaches that go beyond the lines of each of the articles published in this issue of the magazine, which is why it seems important to me to condense here the most important elements in relation to the type of theoretical content that is wanted for university education, considering that the present contribution is purely conceptual -from a foundation in political and social sciences-, and not an article or proposal for the modification of the administrative structure of the curricular program of the university, which involves thinking about what type of education and what categorical conceptual systems to teach.

Keywords: Concrete reality, scientific knowledge, political force correlations, political analysis, thinking.

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo fundamental aportar desde el contenido teórico al debate que se emite desde la *Revista Vínculos. Sociología, análisis y opinión* en torno a los procesos que atraviesan la configuración de la Universidad en la actualidad. Vale decir que este debate tiene una multiplicidad de formas de abordaje que desbordan las líneas de cada uno de los artículos publicados en el presente número de la revista, por lo que me parece importante condensar en el presente, los elementos más importantes al tipo de contenido teórico que se quiere para la formación universitaria, considerando que la presente aportación es netamente teórica, y no un artículo o propuesta para la modificación de la estructura administrativa del programa curricular de la universidad, lo que implica pensar en la educación conceptual categorial como el centro de cualquier reflexión.

Las instituciones condensan las relaciones de fuerza que a través de la historia impulsan estrategias y tácticas que les permiten instalar su poder. Es el caso de las universidades, las cuales son expresión de las fuerzas políticas que las controlan. Pensar esta premisa se vincula con el tipo de educación que recibimos los educandos a través de las licenciaturas y posgrados, pues conlleva una educación política basada en un sistema conceptual categorial orientado por la necesidad de conocer científicamente la sociedad u oscurecer su conocimiento. Esto porque valorar las estructuras institucionales desde el movimiento de las relaciones de fuerza se logra partiendo del planteamiento de que la institución no es un molde vacío que se llena con personas para jugar un rol administrativo. Es más bien un espacio que se encuentra en un proceso social donde existen movimientos y posiciones políticas que solo la capacidad inteligente de cada fuerza puede hacer predominar o ser desplazada por la historia sociopolítica misma. En este sentido, se considera que la inteligencia es el proceso decisivo que antecede cualquier decisión política desarrollada en el plano de las estrategias de posiciones y movimientos que implementan las fuerzas políticas en los distintos momentos donde se distribuyen en las estructuras institucionales que organizan una realidad concreta, inclusive siendo el elemento encima del dinero, puesto que como se sabe, hay fuerzas que poseen muchos recursos pero son derrotadas por fuerzas con menor capacidad pero mayor inteligencia. Cabe recordar que las estrategias de redes políticas y las posiciones institucionales, no son el punto de partida de un proceso de poder político, sino el resultado, lo cual coloca a la inteligencia en un punto de superioridad dentro del entramado de aspectos que permiten a una fuerza política predominar en las instituciones. En este sentido vale la pena recordar la máxima de José Martí escrita en 1891 que sostiene que *la trinchera de ideas vale más que trinchera de piedras* (Escalante, 2021), como se demuestra en Troya.

En este sentido, el contenido de la educación es un reflejo de la fuerza que domina la institución educativa. Es decir, el contenido conceptual categorial que predomina en los espacios universitarios es expresión de los grupos intelectuales de las fuerzas políticas que predominan en la institución. En todos sus niveles, esta cuenta con sentidos comunes

reproducidos acríticamente, así como con perspectivas científicas lúcidas expresión de formas de pensamiento que proyectan la concepción política filosófica de intereses intelectuales instalados en la institución educativa.

En el caso del presente trabajo, lo que se busca es reflejar la profunda inquietud de los grupos intelectuales preocupados por una educación científica y por el mejoramiento administrativo de las universidades, comprendiendo que se habla en términos de universidades públicas que reciben mayoritariamente entre sus estudiantes a los trabajadores -que muchos no tienen conciencia que son, pero lo son-, los cuales no tienen para pagar una universidad privada, por lo cual recurren a las instancias estatales para cumplir con su meta de educarse en sus distintos niveles. Es decir, esta reflexión parte del principio político de que los intereses de las universidades públicas no tienen ni un mínimo de común con los intereses de las universidades privadas, lo cual comprende tanto el aspecto de los procesos de conocimiento, así como el aspecto administrativo. Esto porque es obvio que a la universidad pública no asisten millonarios a sus aulas. Entonces, comprendiendo que la educación científica, desde la época en que José Vasconcelos (2011) preparó la creación de la Secretaría de Educación Pública, ha tenido entre sus principales sujetos y actores a los trabajadores urbanos y rurales, se debe de considerar que las líneas que se desarrollan en el presente trabajo son parte de una continuidad histórica científica que establece que la teoría debe de desarrollarse en términos de ciencia y que debe de eliminar mistificaciones que impidan la objetividad y concreción. Así mismo se afirma que parte de las reflexiones que preocupan a los intelectuales de las universidades públicas, no tienen nada en común con las preocupaciones de los defensores de la propiedad privada de las universidades privadas. Es decir, no es lo mismo preocuparse por avanzar hacia un Estado centrado en la distribución del gasto público a preocuparse por instalar un Estado privatizador que asfixia a grandes sectores sociales.

En este sentido, la reflexión impulsada en el presente trabajo tiene como eje la relación entre conocimiento científico y realidad, desarrollado en el contexto de las ciencias políticas y sociales. Orientar la reflexión en torno al movimiento del contenido teórico tiene la mayor



importancia porque vivimos en el contexto de la dictadura de la forma, de la apariencia, lo cual establece que los procesos educativos suelen ser muy débiles, lo que impacta de una manera tremenda en las capacidades cognitivas de los educandos, en las facultades intelectuales de quien aprende y aprehende (Freire, 1984). Es decir, el proceso educativo formal está condenando a los estudiantes de distintos niveles a sesgarse cognitivamente, lo cual establece una reducción al absurdo de una generalidad de problemáticas que son abordados de manera simple en las diferentes carreras de las universidades mexicanas, lo cual produce una situación social de profundización de la decadencia que está atravesando el país, y que el presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) ha mencionado con preocupación debido al impacto que tiene esta situación en la historia social mexicana.

El lógico mexicano Eli de Gortari (2016), estudioso profundo de la filosofía, de la historia y la política, establece como referencia científica el análisis detallado del contenido como requisito para establecer la creación de las estructuras científicas de México, dado que no existe institución educativa con futuro si predomina el educando con visión superficial. Para lo cual establece que el educando científico abocado al estudio del contenido de la ciencia es quien asume el papel de directriz de las estructuras científicas.

Solo con el conocimiento científico de la totalidad concreta, de los conceptos y categorías centrales que la explican como son el sistema mundial, las relaciones de poder internacional, los Estados, las estructuras institucionales, las instituciones, o la realidad misma, se puede avanzar hacia la formación de intelectuales a la altura del mundo en el que vivimos, y solo científicamente podemos salir de la decadencia propia del proceso estructural privatizador, el cual tiende a destruir lo público, a revertir los avances democráticos participativos. Para que el conocimiento científico se logre, me parece que los educandos se deben de comportar con madurez mental, y dejar de reproducir los elementos de alienación que imperan en el contexto social. En este sentido, ligar ciencia y desalienación implica ayudar a que la decadencia del contexto social tenga un freno. Y lo primero a frenar de la decadencia, es la del

carácter intelectual que afecta a los espacios universitarios de una manera evidente.

Se desarrollan a lo largo de las líneas que siguen un conjunto de planteamientos teóricos que son de gran relevancia para el debate al interior de las ciencias políticas y sociales, como son el vínculo conocimiento-realidad; una síntesis donde se problematiza con el empirismo, el posestructuralismo y el posmodernismo; una vuelta a la ontología del ser social como concepción que entre otras se debe de estudiar detalladamente; así como una vuelta a la propuesta gramsciana desarrollada por el intelectual mexicano Carlos Pereyra (2010), quien sostuvo la necesidad de sistematizar el vínculo entre historia, filosofía y política, que en el presente trabajo se hace desde una filosofía de la historia que toma como central el estudio sistemático de los patrones de poder sistémico (Quijano, 2020); para cerrar con una reflexión sobre la importancia del método y el análisis de correlaciones de fuerza política.

El objetivo es que se piense que la realidad es una condensación de relaciones sociales de fuerza constituida históricamente, la cual no puede ser comparada con el proceso de la naturaleza biológica, pues no es natural la subsunción del trabajo por el capital, ni la sistemática eliminación de seres humanos que se vive en el país y en el mundo entero por orden del cálculo empresarial, ni tampoco la educación superficial que amolda a los estudiantes a los intereses de las corporaciones transnacionales. Se debe de enseñar a los educandos, que lo que vivimos es un momento de la historia humana, producto de circunstancias históricas, donde las cosas se deben de pensar en conexión con la situación en la que se encuentran las relaciones de fuerza en sus múltiples niveles constitutivos, nacionales, regionales, internacionales. No se puede caer en una pobreza mental propia de la filosofía de la guerra que piensa que las relaciones sociales son naturales -como si por naturaleza hubiera multimillonarios y miserables-, sino que se debe de pensar conceptual y categorialmente con el objetivo de ser incisivos intelectualmente y explicar el mundo que vivimos.



Punto de partida

La complejidad de los problemas que atraviesan la actualidad de las relaciones sociales internacionales obliga al investigador de las ciencias políticas y sociales a establecer un análisis permanente sobre la necesidad de posicionar la realidad como el eje constante que debe de atravesar los procesos de construcción de conocimiento, y así mismo, poner los sistemas conceptuales categoriales en relación con las valoraciones de los procesos reales que son estudiados a partir de la multiplicidad de temas que se revisan en las universidades del mundo (Romero Montalvo, 2007).

Ante la existencia de una multiplicidad de corrientes de pensamiento que evaden la cuestión de lo real como el eje del conocimiento, lo cual se traduce en la eliminación de conceptos y categorías de análisis como clases sociales, capitalismo, desarrollo histórico, situación histórica concreta, entre otras, se plantea la necesidad de una vuelta dialéctica a la relación entre conocimiento y realidad como procesos vigentes que se están abandonando como horizonte intelectual en la educación profesional, sustituyéndolo por perspectivas que amoldan al estudiante y al profesional al solapamiento de las problemáticas sociales en nombre de la razón instrumental del poder político, económico o militar (Zemmelman, 1987). A contraposición se propone un conocimiento comprometido con la realidad concreta de América Latina, Asia y África, el cual se construye con una conducta intelectual responsable capaz de asumir los retos de responder con coherencia a la realidad.

En la ciencia política y social que abre paso a una explicación global de la realidad, se sostiene que lo concreto es la síntesis de múltiples dimensiones de una totalidad. Así mismo, lo real se establece como lo contrario a lo ideal, concibiendo que ambas dimensiones están interconectadas, comprendiendo que remitirse a lo primero se hace en un sentido ontogenético, contrario al sesgo gnoseológico de la segunda dimensión, que en la manera de operar en los procesos sociales funciona en la educación de las personas como impulso de las actividades críticas transformadoras, o como especulación ideal (Romero Montalvo, 2018). Entonces, cuando se hace referencia a lo real concreto como eje de la construcción teórica, hay una vuelta a los elementos fundacionales

de la teoría del conocimiento, la lógica, la epistemología, y el método teórico (Plá León, 1994). En este sentido es una revisión *grosso modo* de la importancia que tiene no abandonar este proceso fundamental del conocimiento en las investigaciones políticas y sociales actuales.

Tres concepciones equívocas

Para esto, esta visión se contrapone a tres concepciones que evitan la aprehensión teórica de la realidad concreta y que impactan en los procesos educativos actuales, disminuyendo la potencia del proceso teórico: el primero, el empirismo predominante en las ciencias sociales, abocado a procesos descriptivos donde se considera que la realidad se presenta de manera inmediata ante los investigadores, tal cual si fuera una fotografía o un video, sin niveles constitutivos o dimensiones conformativas; el segundo, el postestructuralismo, que reduce los procesos fundamentales de la historia estructural a rasgos específicos de la vida diaria de una sociedad, tal cual la microfísica del poder que reduce al absurdo los procesos de conformación de la vida histórica; y el tercero el posmodernismo, que elimina de los procesos de conocimiento la existencia de estructuras y relaciones sociales determinantes, creando una concepción de la sociedad concreta como masa amorfa, como cumulo gelatinoso incapaz de ser explicado por la ciencia, tal cual se expresa en la ideología del fin de la historia y en la desvalorización de las exposiciones paradigmáticas del conocimiento.

Como contrapropuesta a estas tres concepciones teóricas que determinan los procesos de conocimiento actuales, se establece la vigencia de la ontología del ser social explicada entre otro conjunto de teóricos por el pensador húngaro Georg Lukács (2007), la cual explica que el proceso fundamental del conocimiento tiene que tener correspondencia con los múltiples niveles constitutivos de la realidad, es decir, la teoría es expresión de lo real concreto. Si para el empirismo la realidad se constituye de manera contingente, lo cual remite a cierto automaticismo; o si para el posestructuralismo, la sociedad tiene una determinación que se encuentra fuera de las estructuras que organizan la vida social; o si para el posmodernismo ya no existe una lógica sistémica que organiza la vida humana, y por el contrario, nos encontramos en un punto de

reproducción de la sociedad donde desaparecen los paradigmas que dinamizan la vida histórica, y por lo tanto las fuerzas operantes de la vida humana; para la ontología del ser social, la estructura sociopolítica del mundo tiene sentido en relación a la actividad creadora del ser humano que se conforma en fuerzas sociales. Las relaciones de producción son la base de la organización de la vida humana, desde la cual se erige una superestructura política, jurídica, y cultural, que es expresión de este proceso ontogénico (Marx, 1969). En el ámbito de la producción social, el trabajo crea las estructuras materiales de la vida social; en el ámbito de las relaciones políticas, la actividad política crea sus estructuras y en el ámbito militar, su actividad, crea las estructuras militares (el Estado, los partidos políticos, los gobiernos, las administraciones, el Ejército y sus estructuras). Es decir, no se da nada en automático. Todo está atravesado por la actividad del ser humano.

Para establecer la defensa de una ciencia política y social certera, se debe de analizar las concepciones teóricas que impiden un conocimiento concreto de la realidad, lo cual afecta en la comprensión de los fenómenos sociales y los procesos históricos, pues en sus explicaciones hay errores que impactan al interior de la formación académica, que llevan a una interpretación errónea de la realidad. En este sentido es una concepción equívoca el empirismo, porque a través de su aspiración de dar cuenta de manera directa de los procesos de la realidad, deja de lado los entramados ocultos, los mecanismos encubiertos que operan en la vida social y que no se presentan de manera explícita en la observación teórica, lo cual es un problema para las ciencias políticas y sociales porque procesos profundos como la historia estructural y fenómenos del poder como los aparatos políticos, entre otros, son abordados cuando mucho como expresiones inmediatas y superficiales de la vida social, como por ejemplo, el poder político es la administración pública, y la producción económica es gestión de bienes (Osorio, 2019: 19-25).

De igual manera es una concepción equívoca el postestructuralismo desarrollado por los microfísicos del poder, los cuales reducen la complejidad de las relaciones sociales a la perspectiva microscópica de la vida social, como cuestiones morales, costumbres, tradiciones, o culturales, reduciendo los reflejos de los problemas estructurales en el

individuo, a expresiones de antivalores reproducidos en la vida diaria de una persona, como si la reproducción ampliada del sistema mundial obedeciera a una jerarquía al interior de una familia (Kohan, 2011). Es decir, el posestructuralismo reduce al absurdo la reproducción ampliada del sistema mundial eliminando los conceptos y categorías explicativos de la anatomía del ser social, pues la centralidad otorgada a la organización del poder sistémico, esta concepción la otorga a la distribución de las funciones al interior de pequeñas unidades sociales como son la familia; y es una concepción equívoca el posmodernismo, porque elimina de los procesos de construcción de conocimiento las estructuras determinantes de la vida social, sustituyéndolas con una materia plasmática sin bordes definidos donde no se estudian conceptos históricos como capitalismo, clases sociales, propiedad privada, entre otros.

Así como en el plano de la filosofía el postmodernismo parió una cosa llamada el fin de los grandes relatos, producto de la universidad cosmopolita; y en el plano de la política se desarrolló lo que se conoce como el fin de la historia, concepción ligada al grupo de intelectuales transnacionales más violento de Estados Unidos, quienes, planearon las invasiones de Afganistán e Iraq. Entonces, el fin de los grandes relatos y el fin de la historia son declarados por gente sumamente reaccionaria con posiciones mundiales de mucho poder político, el cual confluye con el auge máximo de la privatización del mundo, donde tanto el conocimiento, así como la política, se determinan por la propiedad de cuentas bancarias. Es decir, si no tienes dinero no tienes derecho a pensar, si no tiene capital no tienes derecho a incidir políticamente. Lo cual, si se lleva hasta su máximo nivel de profundidad, puede decirse también que si eres de las clases trabajadoras no tienes derecho a vivir.

Estas tres concepciones equívocas desembocan en el distorsionamiento de la realidad, lo que impacta completamente en los procesos cognitivos de los actores sociales, lo cual impide reconocer fenómenos problemáticos, y mucho menos incidir en la modificación de las relaciones sociales, lo cual en una realidad como la de los países dominados histórica y estructuralmente desemboca en concepciones justificatorias de realidades atravesadas por situaciones de explotación, dominio y oprobio.



La ontología del ser social de Georg Lukács

Una probable solución para ajustar coherentemente la construcción de conocimiento a la realidad concreta la otorga el universo conformado por la concepción materialista de la historia, que, en su diversidad, es estudiada como marxismo, lógica concreta, filosofía de la praxis, materialismo histórico y dialéctico, dialéctica de lo concreto, ontología del ser social, entre otras maneras de conceptualizar el sistema teórico que tiene como eje la explicación de lo real concreto.

Para comprender la potencialidad de esta concepción teórica, que a lo largo de casi dos siglos ha establecido la formación de un sistema conceptual categorial a la altura de la explicación del sistema internacional capitalista, se deben de comprender tres características centrales que son de importancia actual para los procesos académicos. La primera, la indisolubilidad de la teoría del conocimiento, la lógica, la epistemología y el método (Plá León, 1999). La segunda, la constante actualización de su sistema teórico por la vigencia de las categorías del sistema en la vida práctica de la sociedad internacional, lo cual se da en todas las coordenadas geosociales de la vida internacional por ser esta concepción una escuela conformada por miles y miles de actores políticos. Y la tercera, su importancia en la intervención de la realidad, la cual, a través del conocimiento científico, funda una praxis ontocreadora que modifica la materia social y activa los procesos de conocimiento.

En relación a la primera característica, la interconexión entre teoría del conocimiento, lógica, epistemología y método, la ontología del ser social desarrollada por Lukács (2007) establece que el proceso teórico es una condensación donde se eliminan las divisiones conceptuales categoriales de la historia teórica, como la que se da entre materia-idea, forma-contenido, proyecto-trayecto, investigación-exposición. Por este motivo, el planteamiento desarrollado por Karl Marx (2019), que sostiene que *las categorías son formas del ser, determinaciones de la existencia*, es retomado por la ontología del ser social de Lukács para afirmar la posición de que el proceso teórico da cuenta de lo real concreto a través de explicar cómo se constituye la realidad, la cual para este pensador se da a través de la actividad práctica creadora de la materia social, el trabajo (2007).

La segunda característica, que trata sobre la actualización del sistema teórico, se debe hacer referencia a la formación de los grupos intelectuales en cada uno de los países del mundo que, desde esta perspectiva de la ontología del ser social, desarrollan sus procesos de construcción de conocimiento en correspondencia con el movimiento de la realidad concreta (Gramsci, 1967). Cada uno de los integrantes de estos grupos intelectuales proyectan la construcción de conocimiento en relación al movimiento de la realidad, dando como resultado procesos teóricos de gran interés en el conjunto de las áreas de la ciencias políticas y sociales. Esto implica que rusos, chinos, cubanos, venezolanos, nicaraguenses, bolivianos, vietnamitas, argelinos, coreanos, sirios, libaneses, entre muchos otros, se preocupan constantemente por actualizar el sistema conceptual categorial para explicar las conservaciones y los cambios en la estructura de relaciones sociales de producción capitalista del mundo. Lo cual es importante porque establece una coherencia entre proceso de conocimiento y proceso de realidad. Es decir, hacen explícito el planteamiento de que la teoría es expresión del mundo social; y la tercera característica es la que relaciona los procesos de construcción de conocimiento con la modificabilidad e intervención en la realidad. Esta característica se da sobre la fundación y reproducción de intervenciones científicas que modifican el contexto social, los aparatos políticos, y los procesos de producción, que en el mundo del capitalismo actual, suelen ser bastante regulados por la propiedad privada imperialista, la cual no permite ninguna modificación contraria a sus intereses, lo que hace necesario que las praxis interventoras se desarrollen basadas en conocimientos científicos detallados que permitan certeza y eficacia.

Lo real concreto como eje de la construcción de conocimiento

En este sentido, considerando que las universidades tienen un compromiso en la explicación de los complejos problemas sociales que se viven en el mundo actual, es necesario mantenerse en la línea de la construcción de conocimiento donde el eje es la explicación de la realidad concreta, entendiendo esta como la síntesis de las múltiples dimensiones que la constituyen. Es decir, su explicación escindida y parcializada solo



abre paso a su tergiversación. En este sentido se hace necesario que se establezcan los parámetros de la construcción teórica del conocimiento acorde a totalidades cognitivas que permitan realizar el planteamiento de que las categorías son expresión del ser social, de que los conceptos son determinaciones de la existencia (Kosik, 1967). Porque la reproducción teórica de las escisiones entre materia e idea, forma-contenido, proyecto-trayecto, investigación-exposición dan como resultado tijerazos en la estructura del conocimiento que no permiten la profundidad explicativa que la aprehensión de la realidad concreta necesita. Por este motivo, la tergiversación es un sesgo, una incompletud teórica, una limitación del desarrollo explicativo, un corte de la interconexión conceptual-categorial, que probablemente se deba a malas intenciones, deshonestidad intelectual, o probablemente se deba a limitaciones en el proceso psicogenético que no permiten la interconexión dialéctica entre pasajes intelectuales expresión de la realidad (Piaget, 2016).

En este sentido, se debe de valorar planteamientos como el que hace el presidente López Obrador (2023), quien señala que hay un déficit en la educación profesional, pues se están reduciendo las capacidades educativas de instituciones del más alto nivel intelectual como la UNAM, involucionando de la formación de cuadros científicos a la formación de técnicos sociales, lo que impide que se proyecte la ciencia a la altura de las necesidades del país. Este déficit educativo impacta de manera determinante en transformar las características esenciales de los conceptos y categorías, degradando la definición de estas, lo cual hace que dejen de ser expresión del ser social, y estar fuera de la vida histórica de las sociedades. Esto impacta en la formación del educando en el sentido de eliminar la explicación científica de la realidad del país y del mundo, lo cual dirige el proceso educativo en asumir acríticamente el contenido del aula y la reflexión sobre el contexto social, y en poner en función de la educación la aceptación acéfala de un proyecto intelectual cerrado, que solo necesita de técnicos sociales, para lo cual se hace necesario eliminar de las universidades públicas la formación de científicos de alto nivel intelectual. Por este motivo, la defensa de la concepción de la realidad viva en el proceso de construcción de conocimiento debe de llevar hacia establecer una perspectiva científica orientada por conectar

dialécticamente la relación entre ciencia y proceso social, pues solo así se logra confrontar las “momificaciones ideales” que se erigen como enseñanza en las universidades y en las escuelas del país.

Historia, filosofía y política

Ahora bien, uno de los seminarios o talleres que pueden servir a través de la formación de los investigadores para vincular ciencia y realidad se pueden encontrar en los estudios sobre el análisis de situaciones y correlaciones de fuerza política que vincula el conocimiento de la historia, la filosofía y la política (Gramsci, 1980). Con este tipo de seminarios o talleres el educando, o el investigador en formación puede conectar su proceso formativo con las valoraciones de los procesos sociales que configuran su realidad concreta. En este sentido, el conocimiento teórico de esta línea educativa es de la mayor importancia. En relación a quién se puede considerar como los exponentes del proceso teórico constituido a través de la historia del pensamiento político, donde existen fuertes elementos de presencia de la concepción correlativa, me parece pedagógico el modelo clásico de periodización histórica -que divide la historia en la antigüedad, el feudalismo y el capitalismo-, ya que desde este se puede dividir la explicación en tres grandes procesos teóricos abarcativos e interrelacionales.

Por tal motivo la presencia del análisis de correlaciones de fuerza política en la antigüedad, me parece que los elementos más explícitos se pueden encontrar en las expresiones más lúcidas de las ciudades Estados griegas, como son Tucídides, Demóstenes, Jenofonte, Platón, o Aristóteles. O en las expresiones más lúcidas de la producción de pensamiento político de la antigua Roma, como es en Tácito, Marco Tulio Cicerón, Polibio, o Tito Livio (Strauss, 2017). La relación entre el proceso de conocimiento y el contexto histórico político conlleva a interpretar la presencia del análisis de correlaciones de fuerza política, a partir de tres escenarios determinantes: las relaciones internacionales, la configuración de la distribución del poder político al interior del Estado, y la relación social estructural. Y el proceso praxiológico que configura estos tres escenarios básicamente se desarrolla en el conocimiento de la interrelación entre la guerra y la política. Desde estos tres escenarios



y desde estos dos procesos praxiológicos se comprende la presencia del análisis de correlaciones de fuerza política en la antigüedad, y así mismo, se traza un hilo histórico que atraviesa dos mil quinientos años de historia del pensamiento político, ya que a partir de estas interpretaciones fundacionales se erige toda una estructura teórica multidimensional y transdisciplinaria que establece un punto referencial para identificar dónde surgen las preocupaciones intelectuales por las cuestiones políticas. Por decirlo de una manera muy afín a la filosofía, la antigüedad es el escenario histórico donde el entendimiento imaginante (Marx, 1971) se desarrolla de una manera que el contenido del ser se le da forma mediante la construcción de conceptos dando como resultado a través de siglos un pensamiento político de mucha potencia explicativa, que aún en la actualidad sirve de referencia para pensar tanto el conocimiento, así como algunos elementos de la realidad histórica.²

En cuanto al desarrollo del análisis de correlaciones de fuerza política en el periodo que atraviesa la Edad Media, los elementos de ciencia política que se exponen en algunos de los pensadores enfocados las cuestiones políticas más importantes se pueden encontrar en San Agustín, Al-Farabi, Moisés Maimónides, Tomás de Aquino, y Marsilio de Padua (Strauss, 2017). La tarea que se debe de realizar para identificar los elementos conceptuales del análisis de correlaciones de fuerza política consiste en identificar al interior del pensamiento, los momentos donde el concepto político que desarrolla cada autor, se vincula con

2 De manera muy sencilla se puede apelar a la nutritiva discusión multilateral y multidimensional acerca de la democracia, la cual viene siendo pensada miles de años y la cual se puede considerar como el centro de gravedad desde la que se valora las formas actuales de los sistemas políticos en cuanto su capacidad de resolución de necesidades de las poblaciones de cada territorio nacional del planeta. Pero, así como el concepto de democracia, reflexionado desde hace miles de años es un centro de gravedad de la cultura política planetaria, otra multiplicidad de conceptos determinan la vida del pensamiento, como puede demostrarse en el desarrollo del concepto de átomo, que en sus inicios se piensa filosóficamente por pensadores como Demócrito, para establecer una filosofía de la física que explicara la composición de la materia (Marx, 1971). Entonces estos dos conceptos son un pequeño ejemplo de la trascendencia de la producción de pensamiento en la antigüedad, y su peso en la historia intelectual.

una situación conflictiva que en terminos del contexto histórico real, no hipotético, divide la realidad política entre fuerzas en disputa.

Ahora bien, el proceso de mundialización de las relaciones sociales a través de los conflictos militares que surgieron en la exploración del espacio planetario en los inicios de la modernidad capitalista, posibilita que el desarrollo del análisis de correlaciones de fuerza política adquiera una importancia estratégica en cuanto que es el instrumento de pensamiento por excelencia que permite identificar de manera sencilla las dinámicas conflictivas entre fuerzas políticas que se disputan su predominancia en la estructura de la realidad a través de movimientos políticos, económicos, militares, sociales o culturales (Romero Montalvo, 2011). Lo que pasa en la época capitalista es que existe un fuerte torrente de fuerzas de toda índole que posibilitan el surgimiento de un abanico de expresiones intelectuales que acompañan el proceso de configuración y reconfiguración de la estructura sistémica global, a través de la conformación de Estados nacionales, sistemas de Estado, redes comerciales, partidos políticos y bloques de alianzas geopolíticas. Por este motivo, la importancia de que se desarrollen los seminarios o talleres de análisis de situaciones y correlaciones de fuerza política es vital porque establecen la formación de una concepción política de una gran potencia que posibilita a los estudiantes la comprensión de la realidad. Es decir, comprendiendo las fuerzas políticas que determinan la vida social desde lo internacional a lo nacional, el estudiante puede comprender fácilmente lo que pasa en su aula, en su universidad, y por lo tanto tendrá más herramientas para pensar objetivamente la solución a los problemas de su contexto sociopolítico.

La reconstrucción teórica de la realidad concreta desde el análisis de las fuerzas políticas

Estudiar el concepto político de correlaciones de fuerza política implica introducirse a un conjunto de aspectos de carácter históricos, filosóficos, políticos, socio-contextuales, y metódicos, que llevan a los estudiosos de las diferentes áreas de la política a conocer el proceso genético-estructural de las relaciones de fuerza, y que tiene como objetivo principal estudiar la comprensión del medio que nos lleva al objeto mismo de



la ciencia, es decir, la relación entre la forma y el contenido científico -el concepto y la concepción producto de la aprehensión de la realidad concreta. Por este motivo, siguiendo la relación del concepto con el proceso constitutivo de la realidad política, es importante señalar que un aspecto básico del proceso de construcción de conocimiento como es la relación entre forma y contenido, explica qué implica este concepto en su proceso de conformación. Esto permite comprender que el concepto está compuesto de manera multidisciplinaria, pues integra la ciencia política, la historia, la ciencia social, la filosofía, la geografía, entre otras ramas del conocimiento que permite la comprensión de la constitución de las fuerzas políticas.

La relación entre forma y contenido ha sido objeto de estudio de los pensadores más influyentes de la historia intelectual en todas sus ramificaciones, entre los que se encuentran Parménides, Heráclito, Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, René Descartes, Baruch Spinoza, Immanuel Kant, Friedrich Hegel, Karl Marx (Ilienkov, 1977). Max Weber (2012), Antonio Gramsci (1981), Henri Lefebvre (1970), Karel Kosik (1967), Niklas Luhmann (1988), y muchos otros de todas las coordenadas geográficas del mundo intelectual.³ El objetivo de esta multiplicidad de pensadores es conocer la vinculación de una determinada realidad con el conocimiento, a partir de la causa que le atribuyen al mundo de las ideas, o de las relaciones que se traban en el proceso constitutivo de la vida material.

3 Para el análisis de esta parte del párrafo retomo al pensador ruso Evald Ilienkov, quien en 1977 en su estudio sobre *Lógica Dialéctica*, analiza de conjunto esta cuestión y a estos autores a partir de la interpretación de que la historia del pensamiento, debe de interpretarse no de manera lineal, sino como movimiento de las categorías en un sentido sintético relacional, donde la ley del *aufheben* permite que el estado de una unidad de conocimiento, una categoría, se eleve hacia relaciones y composiciones más avanzadas. En este sentido, sin mencionarlo, el *aufheben* trata del mecanismo que explica Eli de Gortari (1979: 58-63) cuando plantea que la ley de la acumulación de conocimiento funciona bajo la fórmula de que el conocimiento conceptual categorial es su proporción total, más su logaritmo constante vinculado al incesante proceso de integración de teoría a la cultura humana.

La importancia de este abordaje teórico es para poder explicar con un nivel de profundidad considerable el concepto político de correlaciones de fuerza política como proceso, su origen en la relación del conocimiento con el contexto histórico que configuran las grandes corrientes del pensamiento moderno y contemporáneo. Para crearnos una imagen viva de la relación entre concepto y realidad cabe recordar que, Descartes inicia su reflexión sobre el *Discurso del método* en 1619, en su estadía por Alemania, en el contexto de la guerra de los treinta años, y desde donde empieza a elaborar su esquema teórico que está impreso en su principal obra, y desde donde elabora la regla más difundida de su método que es que el conocimiento se desarrolla de lo simple a lo compuesto (Descartes, 2017: 99); Baruch Spinoza desarrolla su pensamiento filosófico político asimilando las reconfiguraciones epocales derivadas de las guerras religiosas (Spinoza, 2020); Kant (2017) asimila los flujos franceses de las revoluciones democráticas burguesas; Hegel (1987) plasma en su reflexión sobre la sociedad civil y el Estado su asimilación sobre las guerras napoleónicas; Marx (2017), en su filosofía de la praxis, se proyecta la guerra de clases que vive Europa durante la década de los cuarenta hasta los setenta del siglo XIX; Weber (2019) expresa el conjunto de tensiones desde el campo estatal que vive la Alemania desde la época de Bismarck hasta la Primera Guerra Mundial; Lefebvre (2020) sintetiza la asimilación lógica de la filosofía y la superación de la dicotomía sujeto-objeto; Kosik (1967) elabora su dialéctica concreta desde el centro de la Guerra Fría y la realidad global de los años sesenta; y Luhmann (1998), sintetiza para las ciencias sociales la perspectiva compleja que permite comprender las dinámicas interconectadas del mundo a partir de la esencia de la defensa sistémica del mundo contemporáneo.

4 En Hegel me parece de sumo interés metódico la perspectiva del cambio gradual, la cual se centra en el proceso de mediación que hay entre las formas constitutivas de una estructura de realidad, mientras que la perspectiva del salto en términos intelectivos es profunda, pues habla de un proceso de transformación de un determinado objeto en términos cualitativos, sin contemplar la mediación. Al respecto Hegel sostiene que “El salto es la diferencia cualitativa y el cambio cualitativo que aparece como no teniendo mediación mientras que, por el contrario, el cambio gradual (el cambio cuantitativo) se presenta como constituyendo un cambio con mediación” (Hegel, 1973: 56).



Entonces, partiendo del supuesto de que el conocimiento se constituye a través de un proceso histórico, este planteamiento permite desarrollar las bases teóricas para pensar la ciencia política como una dimensión interconectada con una totalidad intelectual que es proyección cognitiva del mundo real. Esto puesto que el objetivo de este planteamiento es explicar las correlaciones de fuerza política teniendo como eje lo real y lo concreto, y entendiendo lo concreto como la unidad sintética y relacional de las múltiples determinaciones abstractas. Esto da como resultado la definición de lo real como una totalidad de procesos que se interrelacionan, de niveles de profundidad que van de lo superficial a lo profundo, y de grados de extensión que abarcan el planeta entero.

Cada concepción política filosófica del mundo tiene una manera de pensar los procesos de la vida humana en sus múltiples dimensiones constitutivas. Si consideramos que Parménides asienta las bases de la filosofía de la forma al establecer los principios que regirán la lógica a través de varios milenios; y de esta misma manera consideramos que Heráclito en sentido opuesto a Parménides, establece como principio filosófico la lógica de la esencia y el movimiento (Monfolfo, 2007); y desde esto determinamos la continuidad de la tesis que desde estas dos formas de aprehensión e intelección del ser y de la esencia del mundo se forman las grandes corrientes del pensamiento, diversificado en un amplio torrente de formas de conocimiento, entonces podemos tomar como punto de partida el planteamiento de que la interpretación del mundo gira en torno a dos grandes ejes interrelacionados, que se sintetizan en las relaciones forma-contenido, sujeto-objeto, idealidad-materialidad, ser-espíritu, fenómeno-noúmeno, y la apariencia-esencia, y así mismo la superación de estas relaciones dicotómicas se desarrolla mediante conceptos como totalidad concreta, sistema, Estado, poder, capital, y clase; y en categorías como mercancía, trabajo concreto, trabajo abstracto, etcétera.

Entonces es importante situarse metódicamente en el abordaje desde el análisis y la síntesis de la construcción del concepto como proceso que transita desde lo simple a lo complejo, situándolo dentro del objeto de estudio del debate en torno a qué universidad discutimos, desde el ejercicio sistemático de pensar las correlaciones de fuerza política que organizan

el poder político en el país. Esto implica pensar el conocimiento en una dimensión política que necesita ser comprendida mediante una profunda reflexión sistematizada, que apele a indagar en lo que las tradiciones filosóficas estudian como la forma, el contenido y su superación. Si bien es verdad que las relaciones fundantes de la filosofía que anteriormente se mencionan se pueden considerar como sinónimos, para el objetivo estratégico del presente me enfoco a la relación entre forma y contenido, pues me parece que es la que permite explicar la discusión. Es decir, hay una forma como se proyectan las fuerzas políticas, a través de una correspondencia que se desarrolla en el conflicto político, y esta es la que permite acceder mediante un esfuerzo de interpretación y comprensión de sus características, de sus principales elementos constitutivos a su contenido o esencia histórica política, los cuales son los intereses reales de cada fuerza. Y el proceso sintético de estas relaciones, se da en los momentos constitutivos de las totalidades políticas que determinan una realidad social, y en momentos históricos específicos que marcan de manera estructural el desarrollo humano social, los cuales se denominan procesos de transición.

La perspectiva más racional que permite comprender la relación forma-contenido, pues se sale de la dicotomización y aborda la explicación de la constitución del mundo de manera interrelacional, es la que centra su capacidad intelectual en la actividad creadora del ser humano como síntesis que integra el mundo ideal -el espacio de creación de significaciones históricas centrado en la acumulación de conocimiento-, y la transformación del mundo material -el espacio concreto de sociabilidad del ser humano-. A partir de esta explicación que comprende la actividad creadora del humano como mediación entre el mundo ideal y el mundo material, se crea una forma de conocimiento que se denomina como lógica concreta, que a grandes rasgos se caracteriza por estar compuesta por una praxis, por un método de aprehensión de la realidad, por una forma de explicación del conocimiento y por resultados sintéticos que se nutren conforme se acumula conocimiento y se superan las investigaciones sobre el mundo en general o un aspecto del mundo. Henri Lefebvre, en su estudio sobre la lógica concreta, plantea que

“[...] ha sido preciso superar la oposición de la forma y del contenido, de lo racional y de lo real, y descubrir un nuevo movimiento del pensamiento que supiera hundirse en lo real, que había sido descuidado, y encontrar en él sus raíces, y sus alimentos; que pudiera establecer a lo real, con todos sus caracteres, en el propio corazón de la razón; y este movimiento del pensamiento fue el contenido, tomado en su movimiento y en su vida, pero reflexionado, informado, hecho claro y consciente” (Lefebvre, 1970: 196-197).

Entonces, de lo que se trata es de pensar la universidad en el contexto de la relación entre ciencia política y realidad, como una de las expresiones de la relación forma-contenido⁵. En términos de la teoría del conocimiento, se puede deducir que la característica central del género humano es la acumulación incesante e ininterrumpida de conocimientos, en torno a todos los aspectos de la vida, que ha asimilado a través del torrente de experiencias, reflexiones, situaciones, hechos, acontecimientos, observaciones, procesos imaginarios, errores y aciertos. Por lo que se puede plantear que el conocimiento se constituye mediante un proceso histórico profundo que integra la síntesis de las prácticas primitivas del ser humano, hasta las innovaciones más recientes descubiertas por la ciencia (Gramsci, 1986: 351-383).

Cuando el ser humano mueve un dedo, esto es resultado de la interconexión de los procesos cognitivos que se desarrollan en el aparato cerebral, con la constitución fisiológica que conforman a la especie (Engels, 2016). En el momento en que el ser humano reflexiona, imagina, cree, piensa, y da como resultado la creación de una cosmovisión, de una creencia, de una religión; o cuando el ser humano mediante este mismo proceso crea la manera de transformar su entorno natural para la reproducción de sus condiciones sociales de existencia, lo sepa o no, sea

5 Karel Kosik, en su estudio *Dialéctica de lo concreto*, plantea que “El pensamiento que destruye la pseudoconcreción para alcanzar lo concreto es, al mismo tiempo, un proceso en el curso del cual bajo el mundo de la apariencia, se revela el mundo real; tras la apariencia externa del fenómeno, se descubre la ley del fenómeno, la esencia” (Kosik, 1965: 32-33).

consciente o no, se involucra una experiencia que conecta la parte más antigua del género humano, con el momento específico de la creación de un proceso ideal -producción científica, simbólica, artística, cultural- o proceso material -formación de ciudades, de ramas industriales, de tecnología para la vida social, etc.-. Entonces, para que se creara la lanza que les posibilitará a los antiguos civilizadores cazar a las presas que les brindarán los alimentos y las pieles para sobrevivir en el rudimentario mundo primitivo, se necesitó de una acumulación de conocimiento basado en la experiencia empírica que dio como resultado la creación de instrumentos mediante la transformación de la piedra y el paulatino descubrimiento de nuevas herramientas que permitirán al hombre antiguo la formación de relaciones sociales, la creación de sociabilidad mediante la relación entre la capacidad de pensar los objetos sociales del mundo, y la capacidad de transformar el entorno socionatural del mundo. Esta característica del género humano que se basa en la acumulación de conocimiento y en la generación de procesos ideales y socionaturales se denomina praxis. La praxis es la creación de sociedad y de historia, la cual no se puede escindir en una dimensión ideal y una material -el momento analítico-, por lo que su aprehensión se comprende de manera sintética-concreta. Y este planteamiento es de suma importancia que se difunda entre los estudiantes.

El método dialéctico en la relación ciencia y realidad

La ciencia tiene un método de investigación y exposición la realidad. Las dimensiones de la realidad tienen un proceso mediante el cual los científicos y los investigadores abocados a su análisis se encargan de estudiar el conjunto y la especificidad del campo que la conforma. Y cada disciplina de estudio tiene una acumulación de conocimientos derivados de la experiencia teórica y práctica desarrollada por los actores de la investigación científica a través del curso de la historia de cada rama de conocimiento. Lo que da como resultado en cuanto conocimiento científico, multidimensional y multidisciplinario una experiencia teórica indescriptible que involucra a millones de actores del conocimiento a través del proceso de formación de la ciencia, que abarca periodos de la historia que se conocen a través de lo que el científico Thomas Khun



(2010) denomina paradigmas científicos. Desde este argumento, la ciencia política no queda rezagada, pues su proceso científico que relaciona la construcción teórica, el desarrollo político de la realidad, y el despliegue de praxis políticas, está atravesado por una confluencia de una multiplicidad de corrientes interpretativas de la realidad política y las teorías que las explican, lo cual da como resultado una actualidad donde prevalece una riqueza teórica conceptual que permite al investigador de la ciencia política un manejo de la teoría de la manera más libre y sin limitaciones posible, un conocimiento de las prácticas políticas desarrolladas por actores y sujetos políticos a través de distintas expresiones de la historia, y la posibilidad de involucrarse de manera personal en la política de la estructura de poder predominante en cada contexto social.

Ahora bien, la ciencia, las dimensiones de la realidad, y las disciplinas teóricas tienen un método de investigación y de exposición de sus objetos de estudio. Comúnmente estos se dividen de acorde a la tendencia del tipo de conocimiento que se quiere investigar y exponer, como es el caso del dualismo de lo cuantitativo-cualitativo, el cual es usado por investigadores que están sesgados en su proceso teórico a ámbitos de la realidad que están interrelacionados pero que el investigador en sus fines intelectuales escinde. Lo que para la ciencia política como matriz de construcción de conocimiento científico no suele servir pues la aprehensión de los conceptos en primer término determina una interconectividad entre lo cuantitativo y lo cualitativo (Zemmelman, 1987), y en segundo término no está guiada por la escisión de la realidad, tal como se expresa en el desarrollo de conceptos como poder, política, Estado, sistema, violencia o hegemonía.

Entonces, al comprender que el proceso de construcción del concepto en la ciencia política parte de una interrelación entre el constructo teórico y el proceso de realidad política concreta, el investigador se aboca a explicar su objeto de estudio considerando que las escisiones teóricas están en función de intereses cognitivos específicos. Y en la tendencia teórica que considera el método de la totalidad concreta, de la estructura sistémica, y del poder como proceso total, se realiza la reconstrucción de la realidad de una manera que se puede sustentar teóricamente con la línea del pensamiento complejo. Esto implica, para la discusión en

torno a la universidad, una explicación que parte de un conjunto de supuestos teóricos que se deben de considerar para reconstruir el objeto del concepto analizado en el presente, que es las correlaciones de fuerza política. El primer supuesto implica concebir la realidad política como un proceso que interrelaciona de manera compleja lo cuantitativo y lo cualitativo, esto significa que el ejercicio de la gestión de los recursos con los que cuenta una fuerza política está en función de los actores de poder que la manejan, de los principios políticos desde las que se ejerce cada práctica política, y de los intereses que mueve la relación entre fuerza y espacio concreto. El segundo supuesto implica considerar como proceso histórico que conforma el concepto, pues como lo señala el filósofo científico de la lógica Eli de Gortari, “Los conceptos formulados racionalmente, como resultado de la actividad científica, son abstracciones de los procesos, de sus propiedades y de sus relaciones” (de Gortari, 1983: 12-84), lo que implica para el proceso de construcción del conocimiento una constante acumulación en torno a la forma conceptual del contenido que proyecta la experiencia concreta de la política⁶. El tercer supuesto es que un concepto no puede ser propiedad intelectual de una corriente de pensamiento en particular, sino que es el resultado creativo de la experiencia científica de la actividad intelectual de los grupos de actores del conocimiento, lo que implica que es necesario un uso no dogmático del concepto. El cuarto supuesto es que un concepto deja de tener vigencia o sentido político en cuanto se supera la realidad concreta que le da vitalidad y dinamismo, que, en términos del presente proyecto de investigación, implica determinar una correspondencia entre la realidad y el concepto, reflejado en el campo de contradicciones políticas que atraviesa no solamente a la sociedad mexicana, sino al conjunto de sociedades que conforman el sistema mundial. Es decir,

6 La superación sintética es el paso del método dialéctico por el cual una forma determinada del conocimiento, un concepto o una concepción, avanzan hacia relaciones internas más avanzadas donde surgen nuevos elementos o componentes que hacen que un concepto tenga una vigencia de acorde a un impedimento de un desfase entre conocimiento y realidad. Esto permite que los conceptos no se desplacen hacia su inutilización, y que adquieran un papel preponderante en la interpretación de la realidad de acorde a la relación entre un uso tradicional y un uso actualizado de la concepción.



no porque alguien desconozca la realidad política del país y del mundo, no porque se desconozcan las corrientes teóricas que explican la vida social, no significa que no van a existir conceptos políticos, como el de correlaciones de fuerza política, que lo eliminan del lenguaje conceptual categorial porque lo desconocen y porque trae implícita una profunda fuerza explicativa que saca de la ignorancia a quienes lo dominan.

En este sentido, la concepción materialista de la historia establece que el concepto es resultado del movimiento de la realidad material social, es decir, las relaciones sociales objetivas determinan al conocimiento, lo cual debe de posibilitar que surja una posición intelectual de no permitir que los investigadores y estudiosos quieran que los conceptos existan sobre la base de sus creencias, sino que se debe de considerar el conocimiento como proyección cognitiva del mundo vivo de la materia histórica. Y el quinto supuesto es la multilinealidad del planteamiento teórico, que significa que no existe un solo camino explicativo de la política, de los conceptos, y de la realidad, sino que es posible la confluencia de perspectivas con cuerpos teóricos distintos que expliquen el objeto de la ciencia. Al comprender este conjunto de supuestos básicos, el investigador de la ciencia política avanza hacia otro nivel de profundidad de la construcción de conocimiento, que está atravesado por el proceso de descubrimiento de nuevas ideas y explicaciones.

Para discutir sobre el contenido necesario en la universidad –insisto que no es un debate administrativo ni reglamentario en torno a la currícula-, es necesario usar un método de exposición que se denomina en el mundo de la filosofía lógica concreta, la cual parte del supuesto de que existe una interrelación compleja entre el movimiento cognitivo de la forma -el concepto- y el movimiento de la realidad política -la concepción y el contenido. La lógica concreta se caracteriza por ser el fundamento de la construcción de conocimiento de las diferentes ciencias, dimensiones de la realidad, y disciplinas teóricas, partiendo del supuesto de que forma y contenido son indisolubles. Entonces la presente investigación se desarrolla en los intersticios del método de la dialéctica de la lógica concreta, que parte del planteamiento de que el estudio del concepto es resultado de un proceso de interrelación entre la realidad y el pensamiento, y que su desarrollo tiende hacia una evolución

integral que se nutre de significaciones conforme transcurre el tiempo histórico, el cual se concatena en el mejoramiento de la explicación mediante la superación sintética del concepto⁷.

Pensadores de la más profunda explicación teórica filosófica, sistematizando el estudio del concepto como proceso lógico, como es el caso de Hegel (2011), y filósofos de mucha profundidad que han continuado esta labor lógica como son Henri Lefebvre (2020), Elí de Gortari (2016) y Enrique Dussel (1985), han caracterizado el concepto como la forma definida del desarrollo de una concepción, de un universo de significaciones orientadas a la comprensión teórica de una realidad, el cual se nutre con el proceso de la experiencia cognitiva y la praxis de los sujetos cognoscentes, de manera que el conocimiento demuestra su superación en contenido y forma en el mundo real⁸. Cabe destacar que la concepción más desarrollada, la cual tiene un quiebre multidimensional con la lógica dialéctica hegeliana, es la que desarrolla Carlos Marx (2019) en su obra, pues este puso en función del mecanismo de los procesos de la realidad concreta el aparato lógico del método dialéctico. En este sentido, el planteamiento marxista de que Marx puso la dialéctica sobre sus pies, establece que toda la estructura conceptual y categorial está en

7 La superación sintética es el paso del método dialéctico por el cual una forma determinada del conocimiento, un concepto o una concepción, avanza hacia relaciones internas más superiores donde surgen nuevos elementos o componentes que hacen que un concepto tenga una vigencia de acorde a un nivel más avanzado del mundo del conocimiento y realidad. Esto permite que los conceptos no se desplacen hacia su inutilización, y que adquieran un papel preponderante en la interpretación de la realidad de acorde a la relación entre un uso tradicional y un uso actualizado de la concepción.

8 Un ejemplo es el estudio del concepto de poder, su desarrollo en el transcurso de quinientos años es inmenso, si lo comparamos entre la manera en que Maquiavelo (2002) aborda su reflexión desde los elementos de la realidad de la República de Florencia del siglo XVI -en su calidad de diplomático y de segundo canciller, desde donde asimila la historia política y militar italiana- hasta el momento actual, en el que asesores del máximo nivel sistémico como Henry Kissinger, asisten la conformación de un contexto global de un sistema de poder global nunca antes visto en la historia humana, de alcances extensivos y profundos que Maquiavelo nunca se hubiera imaginado -aunque probablemente se hubiera abocado a su estudio-, que tiene entre los procesos estructurales más impactantes la extensión global de las potencias más fuertes de nuestra época -EEUU, Rusia y China- a todos los espacios del mundo.



función de explicar las formaciones económicas sociales, los modos de producción de la vida material del ser humano, el proceso ontocreativo de la historia de los sistemas sociales.

Conclusión

Para concluir, ¿cómo se conecta el método dialéctico que estudia las relaciones sociales estructurales en el análisis de situaciones y correlaciones de fuerza política que se propone para la formación universitaria? La diferencia entre el análisis estructural del proceso capitalista, y el análisis de situaciones y relaciones de fuerza, reside en que el primero se desarrolla desde la condensación teórica, con una lógica explicativa muy compleja a la cual se le pone atención lógicamente, y la segunda por su importancia en el desarrollo de acontecimientos que suceden en una actualidad determinada, y en un proceso histórico político, tal como lo señalan los científicos políticos Martha Harnecker (1986) y Jaime Osorio (2019). En el lenguaje teórico que al interior del método dialéctico explican un punto de inflexión histórica -una temporalidad histórica específica- un conjunto hace uso del concepto de situación, y otro conjunto hace uso del concepto de coyuntura. Se propone para la formación de los universitarios la aceptación científica de la estructura teórica gramsciana, que recomienda el tratamiento del análisis de los puntos de inflexión histórica como análisis de situaciones y relaciones de fuerza, pues desarrolla la estructuración del proceso metodológico de la manera que más se apega a la cuestión del espiral dialéctico, pues considera la anatomía de la estructura política desde sus conexiones nacionales hasta las conexiones planetarias, dando un lugar en el proceso explicativo acorde a las determinaciones estructurales (Gramsci, 1980).

¿Qué es análisis de situaciones y relaciones de fuerza; qué se necesita para el análisis de situaciones y relaciones de fuerza? La situación es el acontecimiento histórico que configura las correlaciones de fuerza de una formación social en un momento específico de la historia. El análisis de situaciones es el proceso cognitivo, posibilitado por la facultad de la abstracción teórica, de pensar un momento específico y determinante del movimiento de una sociedad específica, o de la estructura de sociedades que conforman el sistema mundial. La situación es una concatenación

compleja entrecruzada por un conjunto de elementos que se deben de considerar para su análisis, y que es imposible de cognocer sin considerar el proceso global de la sociedad. Esta concatenación compleja entrecruzada se puede comprender si consideramos lo que el científico social Jaime Osorio (2019) sostiene en su interesante estudio sobre la coyuntura, en cuanto a los puntos de inflexión histórica, donde sostiene que hay periodos de tiempo histórico que condensan procesos y en semanas o meses acontece lo que en determinados tiempos solo acontece en años (Osorio, 2019: 34).

Es decir, para comprender cómo desde el método dialéctico se analizan las situaciones y las correlaciones de fuerza políticas, se deben de comprender distintos niveles constitutivos de la realidad desde su dinamismo histórico social, porque esto permite la comprensión de la conectividad de las relaciones sociales que componen la totalidad social -léase esta como la realidad social planetaria, el sistema mundial, las relaciones de producción internacional-, y evidentemente al comprender esta conectividad se comprende la cuestión de la concatenación inmersa en la conexión de escala de niveles. Esto implica que, si en un momento del proceso social surgen situaciones que se desvían del curso normal de las cosas, conducido por el accionar de las fuerzas políticas, no se debe de analizar solo desde la especificidad del asunto la situación, sino desde su complejidad, pues parte de la tarea del analista de las situaciones y las correlaciones de fuerza es comprender cómo se configuran las cosas desde su conexión histórico-estructural.

En cuanto a qué es el análisis de correlaciones de fuerza política y qué se necesita para su realización, debemos de recordar que el punto de inflexión histórica, la coyuntura o situación, es el escenario concreto donde se cristaliza el accionar de las fuerzas políticas, y a partir de esta cristalización se puede determinar cómo se dan las correlaciones de fuerza entre intereses distintos. El escenario de inflexión que permite el análisis de correlaciones de fuerza política, para una científica de la política como es Martha Harnecker (1986), se caracteriza en primer término por la preexistencia de un conflicto entre fuerzas políticas que se contraponen una contra otra; en segundo término que de la existencia de contradicciones entre fuerzas se da consecuentemente la disputa por

algo concreto, como puede ser, posiciones de poder político, económico, militar, territorial, cultural, social o electoral; en tercer término que la existencia de correlaciones de fuerza no implica un grado de cohesión homogéneo entre las partes -no tienen la misma capacidad ni el mismo desarrollo-, en términos orgánicos, que implica en sí mismo que en la historia social siempre existen grados de asimetría; en cuarto término que el punto de inflexión histórica, la situación, y el proceso social concreto determinan la manera de incidir a cada fuerza política, siendo cada actuación concreta hecha desde una situación concreta; y en quinto término, la existencia de correlaciones de fuerza indica que no existe la estabilidad total que garantice el poder de una parte o de otra, sino que en la capacidad de incidir y dirigir los recursos con los que cuenta cada fuerza se determina la reproducción del poder a posteriori o su interrupción (Harnecker, 1986).

Por este motivo se trata de exponer hacia los estudiantes cuál es la concepción que permite comprender qué pasa en las universidades, en las instituciones, en la formación social de México, para lo cual se presenta el concepto de correlaciones de fuerza, que implica hacer un ejercicio de diferenciación de procesos políticos en el análisis propiamente de contexto. Estos elementos que se exponen sobre el método dialéctico y su proceso científico aplicado al análisis estructural y de situaciones enfocado a las correlaciones de fuerza ayudan al desarrollo de la discusión sobre los problemas políticos del país, y sobre todo a la temática que convoca la *Revista Vínculos. Sociología, análisis y opinión*: la Universidad.

En este sentido, las universidades públicas como antítesis de las universidades privadas, deben de garantizar la formación de cuadros científicos, es decir, el estudiante con más problemas socioeconómicos del país, proveniente de la colonia más problemática y más pobre, debe de tener capacidad para discutir con el más capaz de las universidades privadas, estar encima intelectualmente de los millonarios y lo debe de superar teóricamente. Sobre todo, se debe de recordar que las universidades públicas tienen la proyección estratégica de servir a la sociedad y al Estado, no a la propiedad privada y a la empresa, para lo cual se propone estudiar con seriedad la política y las correlaciones de fuerza

política que atraviesa la estructura institucional del país, y las relaciones sociales del mundo. También se debe de recordar que el conocimiento de las universidades públicas es completamente diferente al de las universidades privadas, lo cual debe de tenerse en mente puesto que en esto se encuentra el secreto de las contradicciones entre los cuadros científicos al servicio de la distribución del gasto público, y los técnicos sociales al servicio de la propiedad privada.

Bibliografía

- ARISTÓTELES (2023). *Categorías*. México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- DE GORTARI, E. (1979). *Indagación crítica de la ciencia y de la tecnología*. México: Editorial Grijalbo.
- DE GORTARI, E. (2016). *La ciencia en la historia de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- DESCARTES, R. (2017). *Discurso del método*. Madrid: Alianza editorial.
- DUSSEL, E. (1985). *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*. México: Editorial Siglo XXI.
- ESCALANTE, F. (2021). *Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedras*. Unión de Escritores y Artistas de Cuba. <http://www.uneac.org.cu/secciones/trincheras-de-ideas-valen-mas-que-trincheras-de-piedras/>
- FREIRE, P. (1984). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GRAMSCI, A. (1967). *La formación de los intelectuales*. México: Editorial Grijalbo.
- GRAMSCI, A. (1980). “Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerza”. *Nueva Antropología.*, Vol. IV, núm. 16. pp. 7-18.
- GARCÍA, R. (2006). *Sistemas Complejos. Concepto, Método Y Fundamentación Epistemológica De La Investigación Interdisciplinaria*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- HARNECKER, M. (1986). *Estrategia y táctica*. El Salvador: Ediciones Sistema Radio Venceremos.
- HEGEL, G. F. (1973). *Lógica*. Colección Orbe 12.

- HEGEL, G. F. (1987). *Dos escritos políticos*. México: Universidad Autónoma de Puebla.
- HEGEL, G. W. F. (2011). *La ciencia de la lógica*. Abada Editores, UAM Ediciones.
- ILIÉNKOV, E. V. (1977). *Lógica dialéctica. Ensayos de historia y teoría*. Editorial Progreso.
- KANT, I. (2004). *Filosofía de la historia*. Terramar Ediciones.
- KHUN, T. (2010). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- KISSINGER, H. (2012). *La diplomacia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- KOHAN, N. (2011). *Nuestro Marx*. La oveja roja.
- KOSIK, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto*. México: Editorial Grijalbo.
- LEFEBVRE, H. (1970). *Lógica Forma, lógica dialéctica*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- LUHMANN, N. (1995). *Poder*. Barcelona: Anthropos.
- LUHMANN, N. (1998). *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*. México: Universidad Iberoamericana.
- LUHMANN, N. (2005). *Organización y decisión: Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo*. México: Universidad Iberoamericana y Anthropos editorial.
- LUKÁCS, G. (2007). *Marx, ontología del ser social*. Madrid: Editorial Akal.
- MARX, K. (1969). *Introducción a la crítica de la economía política*. Cuadernos del Pasado y Presente.
- MARX, K. (1971). *Diferencia entre la filosofía de la naturaleza de Demócrito y Epicuro*. Editorial Ayuso.
- MARX, K. (1999). *El capital. Tomo I/ Vol. I. Libro primero. El proceso de producción de capital*. México: Siglo XXI editores.
- MARX, K. (2009). *Formaciones económicas precapitalistas*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- MARX, C., y Engels, F. (2017). *Manifiesto del Partido Comunista*. Madrid: Editorial Siglo XXI.

- OBRADOR, A. M. L. (2024). *Conferencia de prensa matutina*. Sitio oficial de Andrés Manuel López Obrador. <https://lopezobrador.org.mx/2024/03/08/conferencia-de-prensa-matutina-desde-michoacan-viernes-08-de-marzo-2024/>
- OSORIO, J. (2019). *Coyuntura. Cuestiones teóricas y políticas*. México: UAM; ITACA.
- PEREYRA, C. (2010). *Filosofía, historia y política. Ensayos filosóficos (1974-1988)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PIAGET, J. (2016). *Psicogénesis e historia de la ciencia*. México: Editorial Siglo XXI.
- PLÁ LEÓN, R. (1999). “Para una metodología de la investigación del pensamiento latinoamericano”. *Revista Islas*, Vol. 41, núm. 119, 77-82.
- QUIJANO, A. (2020). *Anibal Quijano. Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- ROMERO MONTALVO, S. (2007). *La Democracia Como Hegemonía En El Capitalismo*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- ROMERO MONTALVO, S. (2011). *Alba-Alca*. Caracas, Venezuela: Fundación Editorial El Perro y La Rana.
- ROMERO MONTALVO, S. (2018). *Sociología. Contexto Y Mercado De Trabajo*. Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara.
- STRAUSS, L., Cropsey, J., & Bolotin, D. (2017). *Historia de la filosofía política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SPINOZA, B. (2020). *Ética*. Ediciones Espuela de Plata.
- VASCONCELOS, J. (2011). *La creación de la secretaría de educación pública*. INEHRM.
- WEBER, Max. (2012). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- ZEMELMAN, H. (Coord.) (1987). “Método y teoría del conocimiento. Un debate”. *Revista mexicana de sociología*. Año XLIX/ Vol. XLIX, núm. 1, enero-marzo.